

Gazza Ladra, y el mismo **Barbero**, fueron las primeras melodías rosinianas, cantadas por actores no italianos, que resonaron en el recinto de nuestro teatro. Hace, pues, medio siglo que teníamos ya idea, aunque imperfecta, de lo que es la ópera, o más bien de lo que podía y debía ser. Sin embargo, sea dicho en obsequio de la verdad, que jamás hemos visto aquí mejor ejecutado el difícil papel de Fígaro, que cuando lo hizo el español Torres, como que al fin podía caracterizarlo con más propiedad y gracia que cualquier italiano.

ARTICULO XXVI

Hoy tenemos una noticia de las que llaman de sensación, con la cual creo se holgará usted no poco: noticia tanto más importante cuanto de nadie es conocida, y llena una laguna que quedaba entre el teatro de la Colonia y el de la República, tiempo durante el cual todos lo creíamos cerrado, abandonado, olvidado y lóbrega habitación de innúmeras y hambrientas ratas.

Recordará usted, mi señora y amiga, que habíamos dejado a Policarpa Salabarrieta entre la vida y la muerte, allá por los años de 1826, y a la compañía dramática que representaba la tragedia del doctor José María Domínguez, aguardando la ocasión propicia de un público menos intolerante y menos exaltado patriota para poder fusilar a la infeliz insurgente, condenada a muer-

te en versos endecasílabos. Por lo menos su autor los creía tales versos, puesto que en la dedicatoria que de la tragedia hace a su condiscípulo el General Santander, le cita aquello de Virgilio:

Fortunati ambo! si quid *mea carmina* possunt...

Pues bien, en este estado se presentó, o me presenté yo, al señor don José Manuel Marroquín, natural y vecino de esta ciudad, a quien usted conoce y estima tanto como yo, y de cuya veracidad damos fe y testimonio uno y otro, y dijo: que registrando ocasionalmente algunos papeles antiguos de familia, halló datos interesantes sobre nuestro teatro, relativos a los últimos años del siglo pasado, datos de los cuales no se ha conservado hasta ahora noticia ni memoria, y que los ponía a mi disposición originales y auténticos; ofrecimiento que me apresuré a aceptar con gratitud, a nombre mío y de usted.

Por consiguiente, hay que reponer estos autos al estado que tenían en una época inmediatamente posterior a don Tomás Ramírez, y fundación de su teatro de Santafé en 1792, y dejar a un lado a Villalba, Torres, Fournier y sus sucesores para volver a ellos a su tiempo.

De la exposición que hace este testigo, no citado, sino excitado y rogado por mí —como igualmente lo ha sido el testigo Manuel J. Prado, que ha suministrado no pocas luces sobre este asunto— resulta lo siguiente:

Hallándose probablemente en receso las representaciones teatrales de que habla la inscripción, puesta entonces a la entrada del teatro —o coliseo como lo llamaban— se formó una junta para

su fomento y mejora, la junta, patrocinada por el Virrey Mendinueta, y presidida por el oidor decano, don Juan Hernández de Alba, se componía de siete sujetos respetables, siendo tesorero de ella don Lorenzo Marroquín de la Sierra, como lo reza el oficio que el mismo oidor Alba le dirigió, diciéndole que “para fomentar la diversión pública de comedias, con aprobación del Superior Gobierno, se ha formado una suscripción y establecido junta de suscriptores que cuiden de la recaudación y administración del importe de la misma suscripción”; y que le ha nombrado para el destino de tesorero de la misma.

En abril de 1797 funcionaba ya dicha junta, y se daban representaciones, que duraron hasta febrero de 1798, y de los documentos y cuentas que he tenido a la vista, perfectamente arreglados, resulta que se tomaron muchas acciones de \$ 25 cada una, siendo de notar que el Virrey dio el ejemplo, suscribiéndose por cuatro acciones, su mayordomo, don José María Mallarino, por otras tantas, el oidor Alba, por dos, e igualmente todos los miembros de la Audiencia, altos empleados civiles y militares, y muchas personas principales, hasta el número de noventa y siete.

Don José Tomás Ramírez —que parece ser el mismo fundador del teatro fue nombrado por la junta para el gobierno y dirección económica del mismo, y para asistir a los ensayos de las comedias. Y por cierto que se quejaba mucho a la junta de la informalidad de los cómicos.

Treinta y nueve funciones se dieron desde el 30 de mayo de dicho año de 97 hasta 7 de febrero de 98, ejecutadas por actores, que, o bien habían

quedado rezagados del tiempo anterior, o bien se habían hecho venir, aunque parece que algunos de ellos eran del país.

Como usted es tan amiga de antigüedades, aunque no sea más que por seguir la corriente de la moda actual, juzgo que le será agradable saber cuáles eran algunas de esas piezas, así como hacer conocimiento con los principales actores. Esta noticia puede valer tanto para usted como ese escritorio de carey y marfil que tiene a su lado, o como ese plato de porcelana, de la vajilla del Virrey Ezpeleta, que dentro de un cuco marco está allí pendiente de la pared.

Algunas de esas comedias —pues era raro que se diesen piezas de otro género, como **La Raquel—** **Primero soy yo; ¿Cuál es mayor perfección, hermesura o discreción?** No hay peor sordo que el que no quiere oír; **Hasta el fin nadie es dichoso; La gitanilla de Madrid; La hermosa fea; La crítica de los teatros; El inocente culpado; También hay duelo en las damas; Dicha y desdicha del hombre; Un bobo hace ciento, etc.**

Por estas muestras fósiles de aquella época geológica, puede juzgarse de la escuela y gusto que reinaba, no sólo a quí, sino también en España. Por la mayor parte serían quizá obras de Cañizares, de Zamora, y algunas tal vez de Lope de Rueda, que fue al principio de ese siglo el rey de la escena española.

El producto de estas funciones fue de \$ 1.798, que con el de las acciones tomadas, y lo que pagó una compañía de volatineros llamada del **Florentino**, que había venido y en ocasiones trabajaban alternando con la dramática, dieron un total bru-

to de \$ 4.022. Cada pieza principal iba seguida de un sainete o entremés, que probablemente era del fecundo don Ramón de la Cruz, el Lope de Vega de los sainetes, según el asombroso número que de ellos escribió.

Un dato curioso he sacado de estos papeles, y es que por un palco de primer orden se cobraron ocho reales, y por uno de segundo seis reales, que a cinco pesos fuertes que pagamos hoy, va no pequeña diferencia.

Bien merecen figurar en esta reseña los nombres de los histriones que fueron, puede decirse, los fundadores de nuestro teatro, si no para que pasen a la posteridad, a lo menos para que lleguen a conocimiento de usted, que bastante gloria sería ya ésta para quien yace sepultado hace casi un siglo, sin esperanza, de revivir en la memoria de nadie. Esos nombres son los siguientes: José Vicente Ruiz, primer galán; Vicente Mendoza, segundo id.; Fermín Castellón; Josef Callejas; Gregorio Gómez; Manuel Varón; Josef Varón; Bartolomé Heredia y Francisco Vivero. Damas: Nicolasa Villar, primera dama y **prima donna**, o si usted quiere, cantarina, que entonces no había **donnas**, aunque sí habría primas; Patricia Orá; Josefa Chabur; María del Campo; María Castellón; María del Rosario.

Todas ellas tenían un sueldo fijo mensual: la Nicolasa, por ejemplo, sesenta pesos; la Patricia, veintiocho; las otras, a veinticuatro.

Figuraba en el elenco de la compañía un peluquero, cuyas funciones eran peinar a la compañía en las noches de función, y tenía la asignación de veinte reales por noche.

¿Y por qué no había de hacerse también mención honorable de los músicos que componían la orquesta?

¿Serían de mejor condición que ellos los cómicos?

¡Honor a aquel arte dondequiera que se halle o se haya hallado! Era el director de orquesta don Pedro Carricarte, que lo era igualmente de la banda militar, que llamaban de **la Corona**, profesor entendido, de cuyo genio músico quedaron, durante mucho tiempo, muestras de no escaso mérito. Todos ellos tenían también un sueldo mensual. Componíase la orquesta de cuatro violines, dos flautas, dos trompas y **bajón**; después se agregaron otros músicos de la banda, probablemente clarinetes.

Aún no resonaban en aquel incipiente templo de las artes las encantadoras armonías de Haydn y Pleyel, que treinta años después fueron allí las delicias de mi infancia, pues aquellos señores apenas estaban brillando en Europa; pero que la música que se ejecutaba era, frente a Carricarte, Amaro, Suñer y otros peninsulares reputados.

ARTICULO XXVII

Permítame usted aquí un suspiro y una digresión: el primero, por ser suspiro, y por ser muy corto, lo perdonará usted fácilmente; la segunda, implora la genial bondad de usted para que la di-